ACTA DE SUSPENSIÓN No. 01 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 01685-2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA	01685 - 2023	
LOCALIZACIÓN	MUNICIPIOS DE JURISDICCIÓN DE LA CAS	
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER-CAS	
NIT	804.000.292-0	
CONTRATISTA	GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS S.A.S	
NIT	830.509.427-9	
REPRESENTANTE LEGAL	LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ	
	1.098.720.597 de Bucaramanga-Santander	
OBJETO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS.	
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS MTCE ($156.117.162,23)	
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (02) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	
SUPERVISOR	ROCÍO AYALA MORENO	
	Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental.	
ACTA DE INICIO	**FECHA DE INICIO**: 7 de diciembre de 2023	**FECHA DE TERMINACIÓN 1**: 31 de diciembre de 2023
ACTA DE ADICIÓN Y PRORROGA No. 1	**FECHA DE SU PRORROGA**:	**TÉRMINO**:

En San Gil a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2023 se reunieron, **GLORIA MILENA DURÁN VILLAR** mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 37.897.514 expedida en el municipio de San Gil, en su condición de Secretaria General de la Corporación Autónoma Regional de Santander —CAS-, quien mediante resolución No. 000829 de 07 de noviembre de 2023 y acta de posesión número 0622 del 10 de noviembre de 2023, a quien mediante manual de contratación e interventoría de la CAS, adoptado por resolución DGL No. 00693 de 04 de octubre de 2022, se le delego la facultad de celebrar o perfeccionar todos los contratos y convenios cualquiera que sea su régimen contractual aplicable y sus modificaciones, y quien para efectos del presente documento se denominará LA CORPORACIÓN, por una parte**,** **ROCIO AYALA MORENO** Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental, actuando en calidad de Supervisora del contrato, **y** la señora **LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.098.720.597 de Bucaramanga-Santander, en calidad de representante Legal de la empresa **GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS S.A.S.**, con NIT 830.509.427-9 en calidad de Interventoría externa del Contrato de obra No. 01684 – 2023; con el fin de suscribir el acta de suspensión No. 01 al **contrato de interventoría No. 01685-2023** cuyo objeto es "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS"*. Para ello, se tuvieron en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Se suscribió contrato de Interventoría No. 01685 - 2023 el día 27 de noviembre de 2023 entre la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER CAS y

cas.gov.co contactenos@cas.gov.co Línea Gratuita 01 8000 917600

OF.PRINCIPAL- SAN GIL
Carrera 12 N° 9-06
Barrio La Playa
Tel: (607) 7238925 - 7240765- 7235668
Celular:(311)2039075
contactenos@cas.gov.co

BUCARAMANGA
Calle 36 N° 26-48
Edificio Sura Oficina 303
Tel:(607) 7238925 Ext.4001-4002
Celular:(310)8157695
casbucaramanga@cas.gov.co

BARRANCABERMEJA
Calle 48 con Cra 28 esquina
Barrio Palmira
Tel:(607)7238925 Ext.5001-5002
Celular:(310)8157695
mares@cas.gov.co

MÁLAGA
Carrera 9 N° 11-41
Barrio Centro
Tel:(607)7238925 Ext.6001-6002
Celular:(310)2742600
malaga@cas.gov.co

SOCORRO
Calle 16 N° 12-38
Tel:(607)7238925
Ext.2001-2002
Celular:(310)6807295
socorro@cas.gov.co

VÉLEZ
Carrera 6 N° 9-14
Barrio Aquileo Parra
Tel: (607)7238925 Ext.3001-3002
Celular:(310)8157697
velez@cas.gov.co

GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS S.A.S cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS por valor de CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS CON VEINTITRÉS CENTAVOS MTCE ($156.117.162,23) y dos (02) meses y/o hasta el 31 de diciembre de 2023.

2. Que el día 7 de diciembre del 2023, se suscribió ACTA DE INICIO del contrato de interventoría 01685-2023.

3. Que, una vez avalada la suspensión del contrato de obra No 01684-2023 por parte de la interventoría según oficio OF-CASB-005, la supervisión de la CAS, avala y considera procedente la suspensión del contrato de Interventoría 01685-2023 por el término de 20 días, y por ello las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Suscribir la suspensión No. 01 del contrato de interventoría No. 01685-2023 cuyo objeto es *la* "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SISTEMA DE TRATAMIENTO EN VIVIENDA RURAL DISPERSA EN MUNICIPIOS DE LA JURISDICCION DE LA CAS". por el término de veinte (20) días, contados a partir del día veintidós (22) de Diciembre de 2023, hasta el diez (10) de Enero de 2024 inclusive o antes si las causas que originaron la suspensión son superadas.

SEGUNDO: El Contratista se compromete a mantener vigentes las garantías constituidas mediante pólizas de seguros una vez se suscriba el acta de reinicio.

En constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los veintidós (22) días del mes de Diciembre de 2023.

LUZ ANGELA JARAMILLO DIAZ
Representante Legal
GRUPO CONSULTOR E INGENIEROS S.A.S
Interventor

ROCIO AYALA MORENO
Subdirectora de Planeación y Ordenamiento Ambiental - CAS
Supervisora del Contrato

GLORIA MILENA DURÁN VILLAR
SECRETARIA GENERAL C.A.S.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Sandra Sofia Morales Rey	